H. Cámara de Diputados de la Nación Presidencia 576-D-19 OD 1394

Buenos Aires, 2 0 NOV 2019

Señora Presidenta del H. Senado.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Presidenta, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º – Declárase fiesta nacional al Festival de La Paz y el Canto de Cuyo con sede en el departamento de La Paz, provincia de Mendoza, que se lleva a cabo anualmente en el mes de enero en dicha localidad.

Art. 2° - Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Saludo a usted muy atentamente.

